



ACTA CIRCUNSTANCIADA

PRIMER CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN PARA LAS DESIGNACIONES DE JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIAS CIVIL Y FAMILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

San Francisco de Campeche a 20 de mayo de 2021.

En cumplimiento al artículo 32 del Acuerdo General número 17/CJCAM/20-2021, del Pleno del Consejo de la Judicatura Local, que establece el Procedimiento y Lineamientos Generales para Acceder a los Cargos de Juez, Secretario de Acuerdos y Actuario de Primera Instancia en Materias Civil y Familiar, mediante Concursos Internos de Oposición, los integrantes de la Comisión de Carrera Judicial del Consejo de la Judicatura Local, tienen a bien informar los participantes que pasan a la tercera etapa por haber obtenido la calificación mínima de ochenta puntos tanto en los exámenes teóricos como en los prácticos, así como el promedio de los mismos: -----

Para el cargo de Juez de Primera Instancia en Materia Civil:

CLAVE ALFANUMÉRICA	EXAMEN TEÓRICO CALIFICACIÓN FINAL	EXAMEN PRÁCTICO CALIFICACIÓN FINAL	PROMEDIO
02-PCIO	96	90.86	93.43
04-PCIO	98	98.50	98.25

Para el cargo de Juez de Primera Instancia en Materia Familiar:

CLAVE ALFANUMÉRICA	EXAMEN TEÓRICO CALIFICACIÓN FINAL	EXAMEN PRÁCTICO CALIFICACIÓN FINAL	PROMEDIO
02-PCIO	96	89.61	92.80
04-PCIO	98	86.28	92.14

Con base en lo anterior, los participantes deberán presentarse al Centro de Capacitación y Actualización a identificarse, los días viernes 21 y lunes 24 de mayo de 2021, de 9:00 a 14:00 hrs., con el comprobante que para el efecto se le



"Garantizar los derechos humanos de la niñez es labor fundamental de la autoridad jurisdiccional"

Comisión de Carrera Judicial del Consejo de la Judicatura Local



entregó en el sobre en un plazo de veinticuatro horas después de la publicación de resultados.

ATENTAMENTE



Mtra. María De Guadalupe Pacheco Pérez
Presidenta de la Comisión de Carrera Judicial.

Mtra. Inés de la Cruz Zúñiga Ortiz
Integrante de la Comisión de Carrera Judicial.

Licenciado Carlos Enrique Avilés Tún
Integrante de la Comisión de Carrera Judicial.